

Real Hermandad Servita
PLAN DE FORMACIÓN DE LA REAL HERMANDAD SERVITA 2017-2021



Real Hermandad Servita
PLAN DE FORMACIÓN DE LA REAL HERMANDAD SERVITA
2017-2021

SEPTIEMBRE DE 2017



PLAN DE FORMACIÓN DE LA REAL HERMANDAD SERVITA 2017-2021

FUDAMENTACIÓN

La formación de los laicos es una obligación y un derecho reconocidos y contemplados en el Código de Derecho Canónico 231 § 1: *Los laicos que de modo permanente o temporal se dedican a un servicio especial de la Iglesia, tienen el deber de adquirir la formación conveniente que se requiere para desempeñar bien su función, y para ejercerla con conciencia, generosidad y diligencia.*

La justificación de un Plan de formación para los hermanos y hermanas de los Real Hermandad Servita se encuentra además tanto en sus propias Reglas, aprobadas por la Autoridad Eclesiástica el 27 de julio de 2012, como en las Normas Diocesanas y en las Orientaciones Pastorales de la Archidiócesis de Sevilla.

a) En las Reglas de la Real Hermandad Servita podemos señalar:

Regla 4ª. Finalidad General. ...La Hermandad tendrá también como fines propios la Evangelización de sus hermanos por medio de su formación espiritual...Asimismo procurar la formación, tanto teológica como espiritual de sus miembros.

Regla 18ª. Admisión e Ingreso. b). Las solicitudes recibidas, una vez informadas por el fiscal después de comprobar la actitud cristiana y moral del aspirante, mediante un cursillo de ingreso de al menos tres sesiones, serán sometidas a resolución del Cabildo de Oficiales, cuyo acuerdo al efecto se comunicará al solicitante.

Regla 19ª. Juramento de Reglas.... Si el hermano fuese de corta edad, el juramento lo realizará en su lugar el padre, madre o tutor, ratificando su juramento cuando haya cumplido los 12 años de edad.

Regla 20ª. Formación de los Hermanos. La Hermandad, a través de su Junta de Gobierno habrá de procurar para sus hermanos una continua formación cristiana de acuerdo con las directrices que emanen de la Iglesia Universal, Diocesana o Parroquial, bajo la coordinación del Director Espiritual.

Regla 32ª. Director Espiritual. ...Las funciones del Director Espiritual serán las siguientes: c) Dar su parecer y visto bueno a todos los actos que organice la Hermandad en cuanto a Actos de Cultos, Proclamación de la Palabra de Dios, formación cristiana de los hermanos y obras de apostolado y caridad.

Regla 33ª. Formación Humana. Los hermanos deberán participar y colaborar con la Hermandad, en todo cuanto organice la comunidad cristiana a la que jurídicamente pertenezca, en orden a formación y profundización de la fe, o a la debida formación cultural y cristiana de sus miembros.

No obstante, la Hermandad deberá también ofrecer por si misma, cada año, cursillos, retiros espirituales, convivencias, charlas, etc.

Real Hermandad Servita
PLAN DE FORMACIÓN DE LA REAL HERMANDAD SERVITA 2017-2021



- Que ayuden a los hermanos a descubrir el sentido de la vida y las relaciones humanas.
- Que les anuncie y proponga el mensaje de Jesús.
- Que les ofrezca la posibilidad de profundizar en la Palabra de Dios y en el Ministerio de la Iglesia y la vida cristiana.
- Que les haga vivir en la conciencia y en la actividad de los miembros efectivos de la Iglesia, con la que vivirán en comunión permanente, aceptando su Magisterio recibiendo y propagando su acción evangelizadora y catequética.

Regla 59 II. Candidatos en el Cabildo General de elecciones. Entre las cualidades y condiciones generales de hermano, se requiere e) Seguir los programas de formación cristiana organizados por el Consejo de Hermandades y Cofradías, previstos en el art. 18.2 de las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías del Arzobispado de Sevilla de diciembre de 1997.

Regla 70ª. Diputado de Formación. Corresponde al Diputado de Formación fomentar la formación religiosa entre los hermanos, estando para ello en continuo contacto con el Director Espiritual, para bajo su dirección, coordinar los actos, cursillos y modelos destinados a la mejor consecución de los fines pretendidos.

b) En las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías aprobadas por Decreto de 15 de agosto de 2016, podemos señalar:

Artículo 8. Conscientes de que el culto divino nace de la fe en la Palabra y debe llevar a la vivencia de la caridad, las hermandades y cofradías tendrán, además, necesariamente como fines propios, la evangelización de sus miembros mediante su formación teológica y espiritual, fomentar una vida más perfecta en sus miembros, realizar actividades de apostolado, promover obras de caridad y de piedad y animar el orden temporal con espíritu cristiano.

Artículo 24.3. La admisión de nuevos hermanos debe hacerse de acuerdo con el derecho y las Reglas, que deberán especificar el procedimiento a seguir y el programa de formación que deben completar los candidatos.

Artículo 32.5. Para ser miembro de la Junta de Gobierno se requiere...Seguir los programas de formación, especialmente aquellos orientados a completar la Iniciación Cristiana, organizados por la Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías o por los Consejos locales de Hermandades y Cofradías, bajo la supervisión de dicha Delegación.

Artículo 34.2. Las Reglas deben establecer y desarrollar expresamente la obligación que el derecho universal de la Iglesia atribuye al Hermano Mayor de cuidar de que los miembros de su asociación se formen debidamente para el ejercicio del apostolado propio de los laicos.

Real Hermandad Servita
PLAN DE FORMACIÓN DE LA REAL HERMANDAD SERVITA 2017-2021



Artículo 38.2. Son funciones del Director Espiritual...2º. Dar su parecer y visto bueno en todo lo referente a actos de culto, predicador, proclamación de la Palabra de Dios, formación cristiana de los hermanos y obras de apostolado y caridad.

c) En la Orientaciones Pastorales Diocesanas 2016-2021 de la Archidiócesis de Sevilla, aprobadas por Decreto de 13 de noviembre de 2016, podemos destacar:

Las orientaciones tienen un objetivo general: Que todas las comunidades procuren poner los medios necesarios para avanzar en el camino de una conversión pastoral y misionera. Y 5 líneas de trabajo:

1. Fortalecer el tejido comunitario de la Iglesia.
2. Desarrollar la Iniciación Cristiana y primar una catequesis kerigmática y mistagógica.
3. Potenciar el servicio evangelizador de la piedad popular.
4. Cuidar la dimensión social de la evangelización y la opción por los pobres.
5. Avanzar en la conversión misionera de los evangelizadores y en la reforma de las

Son las líneas 3 y 4 las que más directamente ayudan al plan de formación, y de ellas puede señalarse:

- En los procesos formativos y catequéticos hay que hablar del amor salvífico de Dios antes que de la obligación moral y religiosa, o sea, primero la mística y después la moral. El Papa Benedicto XVI subrayó que la nueva evangelización consiste en llevar al mundo el testimonio de Jesucristo para ser levadura del amor de Dios entre los hombres. En su primera encíclica *Deus caritas est* mostró que la misión brota por sí sola del amor. Es la respuesta al amor con el que Dios nos ama, una respuesta que sólo podemos dar desde el amor. La evangelización cristiana es, de principio a fin, una cuestión de amor, que penetra todas las parcelas de la vida privada y pública.
- Hay que fomentar la creación de grupos cristianos de vida para la maduración creciente de la fe en el ámbito de las Hermandades. Hemos de buscar que los hermanos que viven la piedad popular, mayoritariamente en las hermandades, tengan un encuentro personal con Jesucristo. Este debe ser el fin último del trabajo pastoral, desarrollando una personalización creciente de la experiencia cristiana. El Papa Francisco escribió que las hermandades deben ser "fragua de santidad", cuidando la formación cristiana, la oración personal y comunitaria, la vida sacramental y el compromiso con los pobres...Debemos esforzarnos para que las hermandades ofrezcan un ámbito comunitario concreto dentro de la Iglesia. La casa

Real Hermandad Servita
PLAN DE FORMACIÓN DE LA REAL HERMANDAD SERVITA 2017-2021



de hermandad debe ser, prioritariamente, un lugar de encuentro y convivencia cristiana, y no sólo un espacio para el encuentro social y el ocio de los hermanos.

La organización de pequeñas comunidades o grupos de vida, donde se pueda seguir un itinerario de crecimiento en la vida cristiana hacia la santidad, en línea con la primera opción de las Orientaciones Pastorales, no es contradictoria con las manifestaciones masivas de la religiosidad popular.

- Entre los fines de las hermandades y cofradías se cuenta de forma relevante la formación cristiana de sus miembros. Sin embargo, deben dejar la Iniciación Cristiana en manos de la parroquia, y ofertar sus convocatorias catequéticas y pastorales a los hermanos a partir de los catorce años.
- La nueva evangelización, también para la piedad popular, debe ser una escuela de oración. Evangelizar quiere decir enseñar a orar a las personas. Debemos enriquecer la praxis cultural de la religiosidad popular. Es conveniente ampliar y hacer más diferenciado el repertorio de celebraciones litúrgicas, como celebraciones de la Palabra y el rezo del santo rosario, que no todas las necesidades celebrativas deban ser satisfechas de inmediato y exclusivamente con la Eucaristía.
- El anuncio cristiano encuentra un nuevo areópago en los medios de comunicación masiva. La radio, televisión, internet, facebook, e-mail, etc. no sólo son nuevas formas de comunicación, sino que también se ofrecen como posibilidad para crear vínculos de pertenencia que superan las distancias, y se revelan como instrumentos útiles que debemos asumir cada día más en todos los ámbitos pastorales. Las páginas web y el uso de las redes en parroquias y comunidades, pueden ofrecer desde la información de los horarios hasta formas de interacción pastoral con consultas y textos.
- Las parroquias pueden organizar grupos de “visitadores misioneros”, que visitan discretamente a los feligreses. Se presentan como enviados por la parroquia, se interesan por ellos, dejan alguna revista u otro material, les ofrecen la ayuda o los servicios de la parroquia, rezan con ellos y los animan a acercarse a la iglesia o al grupo cristiano más próximo a su domicilio. El caso es romper el aislamiento, restaurar y fortalecer el tejido de la comunidad y de la convivencia cristiana.
- Una comunidad cristiana misionera tiene que aparecer ante el mundo como una comunidad compasiva, servicial, comprometida en la lucha contra el sufrimiento y contra cualquier forma de violencia o de injusticia contra cualquier ser humano, hombres o mujeres, autóctonos o extranjeros, cristianos o no cristianos, jóvenes o ancianos, sanos o enfermos, nacidos o sin nacer. La piedad no está reñida con el amor por la justicia y la solidaridad con los pobres. Una y otra nacen del amor que Dios pone en los corazones de quienes creen en Él.

Real Hermandad Servita
PLAN DE FORMACIÓN DE LA REAL HERMANDAD SERVITA 2017-2021



1 MISIÓN:

Promover el culto público a Dios Nuestro Señor en su advocación de la Providencia, a la Santísima Virgen en sus advocaciones de los Dolores y Soledad, y a San Marcos Evangelista, como asociación pública de fieles constituida en persona jurídica pública eclesiástica.

5 OBJETIVOS:

- Incrementar la formación teológica y espiritual de los hermanos y hermanas de la Hermandad, promoviendo con ello su desarrollo personal y cristiano.
- Fomentar el compromiso personal y colectivo con la misión de la Hermandad, propiciando un cambio de actitud orientado hacia la corresponsabilidad en la tarea.
- Estrechar las relaciones entre los distintos hermanos y hermanas de la Hermandad, favoreciendo el encuentro, la comunicación y el conocimiento de todos y todas.
- Contribuir a elevar el sentido de pertenencia de los hermanos y hermanas con la Hermandad y su identificación con el carisma servita.
- Favorecer el conocimiento de la historia y el patrimonio cultural material e inmaterial de la Hermandad.

2 CARACTERÍSTICAS BÁSICAS:

- Es un Plan de Formación **abierto y dinámico**. Además de que las necesidades cambian, pueden y deben incorporarse nuevas ideas y, en consecuencia, nuevas acciones. Por eso, no se trata de una planificación de máximos, sino de mínimos a conseguir. También es abierto porque no debe ser cerrado y sólo para hermanos y cofrades, sino que cualquier miembro de la comunidad puede asistir y formarse si así resulta de su agrado. Por ende, se debe proceder con la correcta publicidad y difusión, no solamente a nuestros hermanos cofrades, sino también al resto de nuestra comunidad cristiana a fin de poder hacer partícipe en las mismas a toda persona interesada en formarse en la fe.
- Es un Plan de Formación **evaluable**. La evaluación de las acciones es un elemento que confirmará las líneas y actividades o las corregirá. La evaluación se llevará a cabo tanto por las personas participantes como por la Junta de gobierno.

3 LINEAS DE ACTUACIÓN Y 20 ACTIVIDADES:

El Plan consta de 3 líneas de actuación y en cada una de ellas se desarrollarán diferentes actividades:

- Línea de Formación Teológica y Espiritual.
- Línea de Formación Servita.
- Línea de Formación Fe y Cultura.

Real Hermandad Servita
PLAN DE FORMACIÓN DE LA REAL HERMANDAD SERVITA 2017-2021



1) FORMACIÓN TEOLÓGICA Y ESPIRITUAL.

Esta línea recoge las actividades relacionadas directamente con el desarrollo cristiano de las hermanas y hermanos, su formación teológica, eclesial, cristológica, mariana y espiritual.

Actividad formativa	Cuándo	Cómo	Dónde
Catequesis de iniciación y acogida a los nuevos miembros	Previa a la admisión de la solicitud por el Cabildo	Presencial y on line.	Correo electrónico y casa hermandad
Catequesis de ratificación de Reglas a los 12 años	Día de la familia en Navidad	Presencial	Casa hermandad
Catequesis infantil menores de 12 años	Día de la familia en Navidad	Presencial	Casa hermandad
Boletín de la Hermandad	Adviento y Cuaresma	Papel escrito	Correo y web
Retiro anual de Cuaresma	Sábado previo al besamanos Virgen de los Dolores	Presencial	Capilla
Curso de Formación de las Hermandades pertenecientes a las parroquias de San Julián y Santa Marina, San Marcos, San Gil y Omnium Sanctorum	A lo largo del curso académico	Presencial	En las diferentes sedes de las hermandades
Grupo de formación en la Hermandad	Mensualmente, tarde de sábado antes de misa	Presencial	Casa Hermandad
¿Cuánto se de...?	1 vez al mes. El día 30 de cada mes	On line	Correo electrónico y web Hermandad

1.1. Catequesis de iniciación y acogida a los nuevos miembros.

En respuesta a la regla 18ª sobre admisión e ingreso se impartirá una catequesis de 3 sesiones formativas, una presencial el día de la Jura de Reglas y dos sesiones formativas online.



1.2. Catequesis de ratificación de Reglas a los 12 años

En respuesta a la regla 19ª en la que muchos niños pequeños juran las reglas a través de sus padres, madres, padrinos u otros familiares y amigos, resulta importante que a la edad de los 12 años reciban una catequesis de formación similar y abreviada a la de iniciación y acogida a los nuevos miembros, que les ayude a ser más conscientes de la hermandad a la que pertenecen y fomente su compromiso personal y su corresponsabilidad con ella.

1.3, Catequesis infantil menores de 12 años

Aprovechando la misa navideña de la familia puede hacerse una tarde formativa entre juegos con los hermanos y hermanas menores de 12 años.

1.4. Boletín de la Hermandad.

Aprovechando el envío del boletín de la hermandad 2 veces al año, resulta importante que además del carácter informativo del mismo se potencie el carácter formativo con la inclusión de artículos de opinión, reflexiones, oraciones, etc.

1.5- Retiro anual de cuaresma

En el tiempo fuerte de Cuaresma se tendrá la tarde de sábado previo al besamanos de la Virgen de los Dolores un retiro especial de oración en torno a nuestra Madre.

1.6 Curso de Formación de las Hermandades pertenecientes a las parroquias de San Julián y Santa Marina, San Marcos, San Gil y Omnium Sanctorum

En colaboración con las 6 hermandades de la feligresía y el Consejo Superior de Hermandades y Cofradías se viene organizando desde el año 2013 un ciclo de conferencias itinerante coincidiendo con el curso escolar, de diversa temática y alcance, en la que la hermandad participa con su asistencia y organización de al menos una de ellas en nuestra capilla.

1.7. Grupo de formación en la Hermandad.

En respuesta a las orientaciones pastorales diocesanas 2016-2021 se crea un grupo cristiano de vida para la maduración creciente de la fe en el ámbito de la Hermandad, buscando de manera mensual el encuentro personal con Jesucristo y la formación teológica de manera colectiva.

1.8 ¿Cuánto se de...?

Prueba de evaluación formativa de 10 preguntas de opción múltiple que una vez al mes preguntará de manera online sobre temas teológicos, eclesiales, cristológicos o marianos. También estará disponible en la web.

2) FORMACIÓN SERVITA

Esta línea recoge las actividades relacionadas directamente con el desarrollo de la identidad corporativa y la espiritualidad servitas, elevando el sentido de pertenencia con la hermandad y el conocimiento de su historia y su patrimonio cultural material e inmaterial.

Real Hermandad Servita
PLAN DE FORMACIÓN DE LA REAL HERMANDAD SERVITA 2017-2021



Actividad formativa	Cuándo	Cómo	Dónde
Encuentro anual de Adviento de la Familia Servita de Andalucía	Tiempo de Adviento	Presencial	Itinerante entre las ciudades con hermandes Servitas de Andalucía
Encuentro Pascual de la Familia Servita de Andalucía	Tiempo de Pascua de Resurrección	Presencial	Itinerante entre las ciudades con hermandes Servitas de Andalucía
Encuentro anual de Juventud Servita	Variable	Presencial	Itinerante entre las ciudades con hermandes Servitas de Andalucía
Tesoros Servitas: la pieza del mes	1 vez al mes. El día 15 de cada mes	On line	Correo electrónico y web Hermandad
Boletín de la Hermandad	Adviento y Cuaresma	Papel escrito	Correo y web

2.1. Encuentro anual de Adviento de la Familia Servita de Andalucía.

Con motivo de la celebración del Adviento tiene lugar el anual encuentro que las órdenes seglares, hermandades y grupos laicos de espiritualidad servita que se integran en el Secretariado de Andalucía celebran en el Santuario de la Virgen de Regla en Chipiona y en el que la Hermandad siempre participa.

2.2. Encuentro Pascual anual de la Familia Servita de Andalucía.

Con motivo de la celebración de la Pascua tiene lugar el anual encuentro que las órdenes seglares, hermandades y grupos laicos de espiritualidad servita que se integran en el Secretariado de Andalucía celebran de manera itinerante y en el que la Hermandad siempre participa.

2.3. Encuentro anual de Juventud Servita.

Anualmente y de manera itinerante se celebra el encuentro de la Juventud servita de Andalucía adscrita al Secretariado, de las órdenes, grupos laicos y hermandades de espiritualidad servita de las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva, Málaga, Granada y Sevilla, y en el que la Hermandad siempre participa.

2.4. Tesoros Servitas: La Pieza del mes.

Con el objetivo de dar a conocer el rico patrimonio histórico y artístico de la Hermandad, el día 15 de cada mes se enviará de manera online, y simultáneamente se publicará en la web, una ficha técnico-artística en la que se explique de manera didáctica una de las muchas piezas de pintura, escultura, talla, bordados, orfebrería, grabado, joyería, bibliografía o cartelería que pertenecen a la hermandad.



2.5. Boletín de la Hermandad.

Aprovechando el envío del boletín de la hermandad 2 veces al año, resulta importante que además del carácter informativo del mismo se potencie el carácter formativo con la inclusión de artículos de opinión, reflexiones, oraciones, etc. incidiendo siempre que sea posible en el carácter servita de la hermandad.

3) FE Y CULTURA.

Esta línea recoge las actividades relacionadas con la apertura social de la hermandad y su conexión con las tradiciones y usos de la ciudad de Sevilla, favoreciendo con ellas las relaciones entre los distintos hermanos y hermanas de la Hermandad, el encuentro, la comunicación y el conocimiento de todos y todas.

Actividad formativa	Cuándo	Cómo	Dónde
Meditación ante el Santísimo Cristo de la Providencia	Penúltimo sábado antes del 1 ^{er} Domingo de Cuaresma	Presencial	Capilla
Convivencia anual de monaguillos servitas	Cuaresma	Presencial	Casa hermandad y capilla
Cruz de mayo y ofrenda floral infantil	Mayo	Presencial	Capilla y alrededores
Velá Virgen de los Dolores	Octubre	Presencial	Plaza de Santa Isabel
Visita del cartero Real	Enero	Presencial	Casa hermandad y capilla
¿Quién es quien? Conociendo a nuestros hermanos	1 vez al mes	On line	Correo electrónico y web hermandad
La noche en blanco	Octubre	Presencial	Casa hermandad y capilla
La noche blanca de las cofradías	Anual	Presencial	Casa hermandad y capilla
Concierto didáctico anual	Otoño	Presencial	Capilla

3.1. Meditación ante el Santísimo Cristo de la Providencia.

La noche del sábado previo al besapiés del Santísimo Cristo de la Providencia, el penúltimo domingo antes del inicio de la cuaresma, y tras la Santa misa de precepto dominical de todos los sábados, se realiza en un ambiente de silencio y contemplación la meditación ante el Santísimo Cristo de la Providencia por parte de algún hermano, hermana, o alguien vinculado de manera especial a la hermandad, en la que a modo de oración ante Cristo muerto comparte vivencias y experiencias de fe.



3.2. Convivencia anual de monaguillos servitas

El último sábado de cuaresma previo al Domingo de Ramos se celebra la anual convivencia con todos los niños y niñas que harán estación de penitencia con la Hermandad como monaguillos, así como con sus padres y madres, en un ambiente distendido pero al mismo tiempo preparatorio de la estación penitencial servita.

3.3. Cruz de mayo infantil

En el mes de mayo se celebra la cruz de mayo infantil como convivencia de niños y niñas servitas que quieren ir aprendiendo a ser costaleros y vivir su fe.

3.4. Velá Virgen de los Dolores

En el mes de octubre se celebra en la plaza de Santa Isabel la velá de la Virgen de Dolores como el momento anual más importante de ocio y convivencia entre hermanos, familias, amigos y feligresía de San Marcos, con el objetivo añadido de recaudar fondos para la bolsa de Caridad de la hermandad.

3.5. ¿Quién es quien? Conociendo a nuestros hermanos.

Al objeto de aumentar el conocimiento entre hermanos, más en una hermandad con una historia tan reciente en la que muchos de sus protagonistas continúan entre nosotros y pueden contarla en primera persona, se plantea la grabación 5 veces año de pequeñas entrevistas con distintos hermanos y hermanas con antigüedad y experiencia en la hermandad y cuyos testimonios orales son muy valiosos para armar el relato histórico y emocional de la Hermandad Servita: ¿qué momentos destacarían de la historia de la Hermandad?, ¿por qué son servitas?, ¿qué podría hacer la hermandad para mejorar su misión en la iglesia?...Contar con palabra e imagen de nuestros hermanos y hermanas permitirá a la hermandad más cohesión y conocimiento.

3.6. La noche en blanco.

Al objeto de dar testimonio de nuevas formas en una sociedad muy secularizada, y de abrir la hermandad a la realidad cultural de la ciudad de Sevilla desde el plano de la unión fe-cultura, (la fe tiene vocación de hacerse cultura, página 29 de las orientaciones pastorales diocesanas) se propone la participación de la hermandad en la Noche en Blanco que la Asociación sin ánimo de lucro Sevillasemueve organiza todos los años en el primer viernes del mes de octubre en Sevilla. La hermandad puede dar testimonio cultural a través de su variado y rico patrimonio artístico y hacer más visible la aportación e implicación que la fe católica tiene en la identidad cultural de la ciudad de Sevilla. Esto también supone aprovechar con imaginación las grandes citas de multitudes.

3.7. La noche blanca de las cofradías

Más allá de la estación de penitencia y los cultos internos, las hermandades son imprescindibles para entender la ciudad actual y necesitan ser visibilizadas. La hermandad puede liderar la iniciativa de crear una noche blanca de las cofradías en las que estas abran sus templos y casas de hermandad a toda la ciudadanía para contar qué son y qué hacen y así dar testimonio de fe a través de su patrimonio artístico y cultural.



3.8. Concierto didáctico anual

Un concierto didáctico es una herramienta de apoyo a la tarea formativa. En la hermandad la música y el canto acompañan en los cultos y en la estación de penitencia, pero un concierto donde se vaya explicando el como y el para qué de lo que se está interpretando o cantando puede derivar en una experiencia musical, humana y de crecimiento personal de gran relevancia para nuestros hermanos y hermanas, sobre todo los más jóvenes.